LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 699/2011

"EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE 86 KM DE LINEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSION, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU DISTRITO CURUGUATY – SUB PROYECTO 1, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES DE DISTRIBUCION"

Asunción, 24 de noviembre de 2011

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 30.132 de fecha 08 de noviembre de 2011, **(Anexo A-1)**, el Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE N° 699/2011, **"Ejecución de Trabajos de Normalización de 86 km de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión, en Distritos del Departamento de Canindeyú, Distrito de Curuguaty – Sub Proyecto 1, con Provisión Total de Materiales de Distribución".**

Las características principales de la obra, objeto de la licitación, son las siguientes:

- Cambio de conductor.
- Montaje y retiros de estructuras MT y BT.
- Colocación de poste de H° A° y de Palma.
- Retiro de postes rotos.
- Montaje de Puestos de Distribución.
- Instalación y/o cambio de Medidores.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:00 horas del día 21 de Noviembre de 2011, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 161/2011, **(Anexo A-2)**. Las firmas que presentaron ofertas se detallan a continuación por subproyecto:

2.1.1 SUBPROYECTO 1

ITEM	OFERENTE
1	TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.
2	ROTEL INGENIERIA S.R.L.
3	INGEPAR S.A.
4	INGENIERIA ELECTROMECANICA. GENERAL S.A.

3. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El Comité de Evaluación designado para el efecto procedió a evaluar las ofertas presentadas para la presente Licitación, desarrollando los siguientes tópicos:

3.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De la verificación realizada con respecto al suministro de las documentaciones básicas y de carácter sustancial, conforme definidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que las siguientes firmas no cumplen con los requerimientos exigidos:

3.1.1 TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.

1. No presenta planilla de datos garantizados de Mano de Obra debidamente llenados.

Se procedió a realizar la consulta aclaratoria, recibiendo una respuesta no satisfactoria, por lo cual este oferente queda descalificado.

La Planilla de verificación de los Documentos, de todos los oferentes, se encuentra en el **Anexo A-3.**, como así también los documentos remitidos por los oferentes como respuestas a las consultas realizadas por el Comité.

3.2 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA

Conforme a la verificación realizada en cuanto a la Capacidad Financiera de las ofertas, se comprueba que la única que no tiene reparos es la de INGEPAR S.A., en cambio los oferentes; TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.; ROTEL INGENIERIA S.R.L. e INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A., no cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y tienen las siguientes observaciones:

3.2.1 TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.

1. No cumple con Capital Mínimo requerido.
2. No cumple con Facturación Anual Media en Construcción.

La falta del cumplimiento del punto 2 (dos) también descalifica la presente oferta.

3.2.2 ROTEL INGENIERIA S.R.L.

No presenta una Referencia Bancaria o Financiera de Instituciones de solvencia reconocida.

Fue realizada consulta aclaratoria recibiendo una respuesta en forma satisfactoria.

3.2.3 INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.

No presenta Autorización para Solicitar Referencias Bancarias.

No se le hizo la consulta teniendo en cuenta que esta oferta no se encuentra en posición de ser adjudicada.

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.3 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD GENERAL EN CONSTRUCCION

Conforme a la verificación realizada de las Ofertas, las mismas cumplen con los requisitos establecidos, a excepción de la firma TECNOSUR INGENIERIA S.R.L., oferta ya previamente descalificada

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.4 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificados los eventuales errores aritméticos de las firmas oferentes, cuyo resultado se presenta a seguir, conforme se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-5.**

3.4.1 TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.

1. No Presenta planilla de precio de materiales debidamente llenada, específicamente el ítem nro. 4, correspondiente a Abrazadera para poste de H°A° Tipo AR.

La no presentación de la planilla de precio debidamente llenada, por tanto es otro motivo que **descalifica la presente oferta.**

3.4.2 INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.

Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 68.083- .

3.4.3 INGEPAR S.A.

Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 1.728.000.-

La Planilla de verificación de Precios de todos los oferentes, detallando los precios cotizados por ítem de mano de obra y materiales se resumen en el **Anexo A-5.**

3.5 POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS QUE CALIFICARON

PLANILLA DE RESUMEN DE PRECIOS (GS)						
SUB-PROYECTO 1: Dpto.: Canindeyu Distrito: Curuguaty Loc: Santa Rosa Mi, Araujo Cue, Santa Catalina.						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	ROTEL ING. S.R.L.	787.018.950	1.704.444.050	2.491.463.000	100%	-16%
2	ING. ELECT. GENERAL S.A.	924.681.119	1.636.386.113	2.561.067.232	103%	-14%
3	INGEPAR S.A.	1.308.515.000	1.919.746.400	3.228.261.400	130%	9%
ESTIMADO ANDE				2.966.976.625		

Los montos están expresados en Guaraníes

3.6 ESTUDIO DETALLADO DE LAS MEJORES OFERTAS

En este tópico se verifica los aspectos concernientes a los otros requisitos de la Licitación que se encuentran consignados en el Pliego de Bases y Condiciones, principalmente los requerimientos de orden técnico.

Conforme al análisis detallado realizado a la oferta mejor posicionada, que está indicada en el cuadro del tópico 3.5, se verifica que la misma se ajusta a todos los requisitos deseados en este proceso licitatorio, **señalando que los materiales que debe proveer el oferente adjudicado debe tener la certificación correspondiente por parte de la ANDE, previo a su utilización.**

La Planilla de verificación de la Capacidad en materia de Personal, como así el de Equipos y Maquinarias para cada uno de los Subproyectos se resumen en el **Anexo A-6.**

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación Publica Nacional ANDE N° 699/2011, **"Ejecución de Trabajos de Normalización de 86 km de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión, en Distritos del Departamento de Canindeyú, Distritos de Curuguaty – Sub proyecto 1, con Provisión Total de Materiales de Distribución"**, recomienda adjudicar la presente Licitación de la siguiente manera:

A la firma ROTEL INGENIERIA S.R.L.;

LOTE 1– Subproyecto 1: Santa Rosa Mi, Araujo Cue y Santa Catalina Distrito de Curuguaty Departámento – Canindeyú.

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 2.491.463.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Un Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil).

El monto total de la Adjudicación incluyendo el I.V.A. de Gs 2.491.463.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Un Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil), con un precio estimado total de Gs. 2.966.976.625 (Guaraníes Dos Mil Novecientos Sesenta y Seis Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Veinticinco), IVA incluido, 16 % inferior al estimado.

Es nuestro informe,

Ing. Alcibiades Cantero S.
Ingeniero Senior

Ing. Diego R. Guillen V.
Ingeniero Pleno

Abog. Fernando Bolaños
Abogado Senior